

cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tras este periodo de información pública, tal y como establece el artículo 17 de la Ley 16/2002, la DGMA recabará los informes pertinentes de los órganos que deban pronunciarse sobre las diferentes materias de su competencia. Tras recibir estos informes, la DGMA dará trámite de audiencia a los interesados y elaborará una propuesta de resolución antes de la publicación en el D.O.E. de la resolución definitiva.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 12 de julio de 2007. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

---

### ***ANUNCIO de 12 de junio de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016889.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### **LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Centro de Seccto. Fuente del Arco 46888, de la LMT. Fuente del Arco de Sub-Llerena, propiedad de Endesa.

Final: Apoyo existente S/C n.º A 430209 de la LMT Fuente del Arco de Sub-Llerena, propiedad de Endesa.

Términos municipales afectados: Fuente del Arco.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,835.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de línea: 6.

Crucetas: Bóvedas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parajes denominados “Merinales” y “La Parrilla” en el T.M. de Fuente del Arco.

Presupuesto en euros: 21.441,90.

Presupuesto en pesetas: 3.567.632.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016889.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 12 de junio de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

### ***ANUNCIO de 29 de junio de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007966-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Emdecoria, S.L. con domicilio en: Coria, Plaza de San Pedro, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### **LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: C.T. en C/ Almanzor.

Final: C.T. proyectado en Plaza de la Paz.

Términos municipales afectados: Coria.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,127.

Emplazamiento de la línea: C/ Almanzor, C/ Velázquez y Plaza de la Paz en Coria.

#### **ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
3	13,200 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 1.200 (KVA).

Emplazamiento: Coria. Plaza de la Paz en el T.M. de Coria.

Presupuesto en euros: 42.714,48.

Presupuesto en pesetas: 7.107.091.

Finalidad: Nuevos suministros eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007966-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 29 de junio de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**ANUNCIO de 12 de julio de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 554,4 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/143/06.**

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

— Instalación solar fotovoltaica de 554,4 kW nominales, constituida por 12 instalaciones individuales de 46,2 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 100 kVA con relación de transformación 20/0,4 kV, alojados en el interior de casetas prefabricadas.

— Instalaciones de enlace y conexión constituidas por: 3 centros de transformación prefabricados de 2x100 kVA 20/0,4 kV conecta-

dos a centro de seccionamiento a ubicar en proximidades del punto de entronque, mediante línea M.T. subterránea 12/20 kV; centro de seccionamiento con transformador auxiliar de 25 kVA 13,2/0,4 kV; conexión desde centro de seccionamiento hasta punto de entronque en apoyo n.º 5040 de la línea "Riegos" (S.T.R. Borbollón) propiedad de la compañía distribuidora, mediante vano destensado de 20 metros de longitud.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Polígono 1, parcela 36, del Termino municipal de Calzadilla (Cáceres).

— Promotor: JONPA, S.L., en representación de los titulares de cada una de las instalaciones individuales.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 12 de julio de 2007. El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

**RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de "Drenaje de las arquetas de las válvulas intermedias en la red general de tuberías de la zona regable de Valdecañas". Expte.: 0751011FR025.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:**

- Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 0751011FR025.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- Descripción del objeto: Drenaje de las arquetas de las válvulas intermedias en la red general de tuberías de la zona regable de Valdecañas.